

Núm.261/ (SECCION "B"). VISTOS: El acuerdo de Concejo N°235 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°44 de fecha 14.02.2018, para efectuar modificaciones al Presupuesto Municipal; año 2018; El acuerdo de Concejo N°236 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°44 de fecha 14.02.2018, para efectuar modificaciones al Presupuesto del Servicio Incorporado Salud; año 2018; El acuerdo de Concejo N°237 contenido en el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°44 de fecha 14.02.2018, para efectuar modificaciones al Presupuesto del Servicio Incorporado Educación; año 2018; El Decreto Alcaldicio N°2142 de fecha 13.12.2017, mediante el cual se aprueba el presupuesto Municipal, año 2018; El Decreto Alcaldicio N°2036 de fecha 22.11.2017, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Salud, año 2018; El Decreto Alcaldicio N°2035 de fecha 22.03.2017, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Educación, año 2018; la ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2018; el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Orgánica de Administración financiera del Estado; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 25.11.16 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal de fecha 23.10.16. El Decreto Alcaldicio N°183 de fecha 01.02.2018, mediante el cual se designa a don Marcelo Maldonado Concha como Secretario Municipal Subrogante.

DECRETO

1. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Gastos de Gestión Municipal, año 2018, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
2153102004044	MEJORAMIENTO DE RED DE AGUA VILLA PONSOMBY, C	0	32,115		32,115
21535	SALDO FINAL DE CAJA	876,076		32,115	843,961
	TOTAL	3,234,900	32,115	32,115	3,234,900

2. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Gastos de Servicio Incorporado Salud, año 2018, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
2152601	DEVOLUCIONES	0	300		300
2152203001	COMBUST. Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS	0	2,000		2,000
2152206002	MANTEN. Y REPARACION DE VEHICULOS	1,155	1,500		2,655
21535	SALDO FINAL DE CAJA	20,251		3,800	16,451
	TOTAL	379,964	3,800	3,800	379,964

3. **EFFECTÚENSE**, las siguientes modificaciones al Presupuesto de Gastos del Servicio Incorporado Educación, año 2018, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
2152203001	COMBUST. Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS	0	1,500		1,500
21535	SALDO FINAL DE CAJA	56,903		1,500	55,403
	TOTAL	455,500	1,500	1,500	455,500

COMUNIQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

Fdo. TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS – Alcalde – MARCELO MALDONADO CONCHA – Secretario Municipal (S).

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y los fines que haya lugar.


MARCELO MALDONADO CONCHA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



TVB/MMC/nhm.

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Secretaría Comunal de Planificación.
3. Dirección de Desarrollo Comunitario.
4. Unidad de Administración y Finanzas. ✓
5. Director de Control.
6. Oficina de Partes.
7. Dirección de Presupuestos.